

Visita nuestro canal

YouTube



ESCÚCHANOS ONLINE



miguelangelok | CASANARE | 29/01/2025 04:30 | comentarios: 0



Una década después reclaman pago de servidumbre al Oleoducto Bicentenario en predio de Hato Corozal

La Corporación Caribabare avanza en el proceso de reclamación ante Oleoducto Bicentenario de Cenit, filial del Grupo **Ecopetrol**, por el pago de servidumbre en el predio La Yegüera, ubicado en Hato Corozal. Luis Fernando Ararat, ingeniero asesor de la corporación, explicó que el oleoducto fue instalado en 2011 sin que se pagara la servidumbre correspondiente, afectando a los propietarios reconocidos recientemente.

Desde el reconocimiento de la propiedad privada sobre las 54.000 hectáreas de la Hacienda La Yegüera, la corporación ha sostenido acercamientos con Cenit para normalizar la situación. "Hasta ahora, las posiciones han sido abiertas. Hemos logrado reuniones y visitas de campo, pero la velocidad con la que avanza el tema no cumple con las expectativas de la corporación ni de sus representados, ya que estamos hablando de un derecho legal que no se ha cumplido", señaló Ararat.



La Corporación Caribabare, fundada en 2019, representa a más de 200 herederos legítimos de los terrenos. La entidad se constituyó para gestionar el reconocimiento de la propiedad privada, lo cual ya fue validado por la Agencia Nacional de Tierras y la Procuraduría General de la Nación. "Nuestro objetivo es una negociación para formalizar el paso del oleoducto por estos predios", agregó el asesor.

El oleoducto atraviesa 27 kilómetros del predio, y en su momento, Cenit solo pagó por mejoras a los ocupantes de la tierra, sin reconocer la servidumbre. "Ellos mismos han admitido que nunca se pagó la servidumbre, por lo que estamos en un proceso de negociación para subsanar esta situación", afirmó Ararat.

Dentro de las acciones adelantadas, se realizó una visita de campo para verificar las coordenadas del paso del oleoducto. Posteriormente, en una reunión en Bogotá, se entregó a Cenit la documentación legal que confirma el reconocimiento de la propiedad privada. "Aunque hemos avanzado en el proceso, la respuesta de Cenit ha sido lenta, y nuestro llamado es a agilizar el tema. Este reconocimiento ha tardado más de 10 años, y ahora que se logró, no podemos permitir que la negociación se dilate", puntualizó Ararat.

El municipio de Hato Corozal también está involucrado en este proceso, ya que su territorio está inmerso dentro de los límites de la hacienda. Este miércoles 29 de enero, el alcaldesa de Hato Corozal y el gobernador de Casanare se reunirán con representantes de la corporación para analizar el impacto del reconocimiento de la propiedad sobre el municipio y explorar posibles soluciones.



Noticias Relacionadas:

[DESDE ESTADOS UNIDOS NÉSTOR CARO ROMPIÓ SU SILENCIO EN EL CASO DEL MINISTRO DE VIVIENDA VARGAS LLERAS](#)

[Julio César Rodríguez el Parlamentario](#)

[ECOPETROL PERFECCIONO EL APORTE DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE TRANSPORTE A SU FILIAL CENIT](#)

[Industria del gas natural prevé reducir la pobreza energética en 650 mil hogares colombianos para los próximos 2 años](#)

[PALABRAS DEL PRESIDENTE SANTOS, EN EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE MINERÍA Y PETRÓLEO](#)

Comentarios

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook



Navegación

- Colombia
- Casanare
- Yopal
- Salud
- Medio Ambiente
- Información comercial
- Judicial
- Entretenimiento
- Ver últimas noticias

Articulos Pasados

- Enero 2025 (159)
- Diciembre 2024 (183)
- Noviembre 2024 (252)
- Octubre 2024 (274)
- Septiembre 2024 (234)
- Agosto 2024 (218)
- Mostrar/Ocultar archivo completo

Editor Miguel Angel Cristancho Cel: 3102165320 Correo: miguelangel7226@gmail.com
Copyright © 2011-2019 Prensa libre casanare Scire Solutios DLE.
Powered by DataLife Engine © 2019 update template developed and implemented cms by farolng - Scire Solutions